





# Acta de la III Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2022

Fecha: 16 de marzo de 2022.

Hora: 12:00 horas. Modalidad: Vía remota.

## Asistentes a la III Sesión Ordinaria.

## Miembros del Comité:

Ana Editta de la Cruz Moreno González.

Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia.

Luis Jesús Moreno Velázquez.

Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.

Ivonne Arelhy Vázquez Rodríguez.

Suplente de la Titular de la Coordinación de Archivo

## Secretario Técnico

José Eduardo Villavicencio López.

## Invitados:

Miguel Ángel Arce Rioboo. Jorge Raúl Velázquez Ortega. Raúl Villaseñor Benavides. Armando Gasca Farfan. Erika Cetlly Rivera Mendez. Edén Pérez Núñez. Raquel Irazema Alvarado Sandoval. Faviola García Acevedo.

Enlace de Transparencia del SEA. Enlace de Transparencia de la DGA. Enlace de Transparencia de la DGREPUVE. Enlace de Transparencia de la DGAT. Enlace de Transparencia de la DGP. Enlace de Transparencia de la DGVS. Enlace de Transparencia del CNI. Enlace de Transparencia de la DGCO.

## Verificación del quórum.

Se da cuenta con la asistencia de la Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, el Suplente del Titular del Órgano Interno de Control y la Suplente de la Titular de la Coordinación de Archivos, por lo que hay quórum legal para dar inicio a la sesión.

## III. Orden del día.

A continuación, se pone a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día enviado anexo al oficio de convocatoria SESNSP/UT/0341/2022, el cual por unanimidad es aprobado:

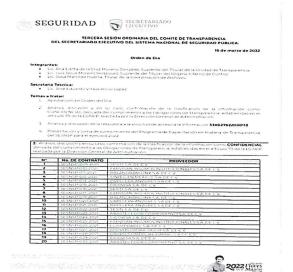


· H · · · · · ·		
Models Horsel		
Sametyans from terrological terrological States and Sta	There are former beautiful land to the service of	9
The fact of the second of the	NAME OF TAXABLE PARTY.	16
TOTAL COMMITTEE		
Distribution was culture		
Conscience is interest their automore or frameworks		
For the transfer order of the latest and and the formula		
The facility ago, the April or purpose provides any companies ago provides any purpose of the companies of the approximation of the app	THE R. LEWIS CO., LANSING MICH. SHIP WITH A STREET OF THE PROPERTY OF THE PROP	enant). Name a song propinsi ali menganti Not (in mengalumi saam sagari bi saab sa Lihin telah sabbasi
These 2 I have a representational of the state and a group process, appearance of a	22 (1/27 (4/14)	
CC. Membros del Comite de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Recienal de Presentes.	Seguridad Publica.	
Por eldem additines which convictance is a la III Sesian Ordinaria 2022 delición de publica sobre la Lis	program adapara selepras e vi prosimo dia miercolo	es ¼ de marzo del presente ado a las 1200 horas
As mismochago de su rompo miente que la liga de appeio les semeny ava el dispersión mientra	t que ne exampanan el orden de la jay las documen	tains on to assent or letador
En este sentico o todo vez que las decumençaes referentes alos puertos mesados como 20 5 veñas	nonlemade, adunta ententiere le documenta e	consumments a purity with retainment of the dia-
Extended residual evolution to such		
Codampre		
In the fear deal warms tiped between the co		
American Indiana de Silvano e ano		
DM/21		
All only on the general commence of a large		
	19	
One or example and the example of the contract		PREPRE
		tored .

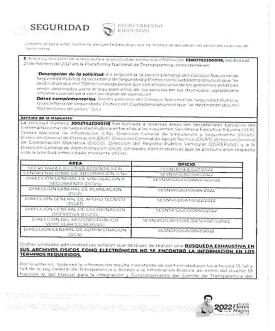
Página 1 de 10













# III. Objetivos de la sesión:

- 1. Aprobación del Orden del Día.
- 2. Análisis, discusión y en su caso, confirmación de la clasificación de la información como CONFIDENCIAL derivada del cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, establecidas en el artículo 70 de la LGTAIP, realizada por la Dirección General de Administración.
- 3. Análisis y discusión de la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330027622000118.
- 4. Presentación y toma de conocimiento del Programa de Capacitación en materia de Transparencia del SESNSP para el ejercicio 2022.

j

Página 2 de 10

X



#### IV. Acuerdos en la sesión:

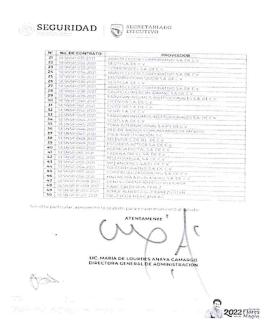


Asunto 2: Análisis, discusión y en su caso, confirmación de la clasificación de la información como CONFIDENCIAL derivada del cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, establecidas en el artículo 70 de la LGTAIP, realizada por la Dirección General de Administración.

# Respuesta de la Unidad Administrativa Responsable:

La Dirección General de Administración (DGA), a través del diverso SESNSP/DGA/4105/2022, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, comete a consideración del Comité de Transparencia la confirmación de la clasificación de la información como CONFIDENCIAL derivada del cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, establecidas en el artículo 70 de la LGTAIP:





N°	No. DE CONTRATO	PROVEEDOR
1	SESNSP-009-2021	SESITI S.A. DE C.V.
2	SESNSP-010-2021	FARVISAN INSUMOS INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.
3	SESNSP-011-2021	BALANDRANO INK S.A. DE C.V.
4	SESNSP-012-2021	SINTEG EN MEXICO, S.A. DE C.V.
5	SESNSP-013-2021	PAPELERA ANZURES S.A DE C.V.
6	SESNSP-015-2021	CICOVISA S.A. DE C.V.
7	SESNSP-016-2021	SESITI S.A. DE C.V.
8	SESNSP-017-2021	FARVISAN INSUMOS INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.
9	SESNSP-019-2021	BALANDRANO INK S.A. DE C.V.
10	.SESNSP-020-2021	PAPELERA ANZURES S.A DE C.V.
11	SESNSP-021-2021	PAPELERA ANZURES S.A DE C.V.
12	SESNSP-022-2021	SESITI S.A. DE C.V.
13	SESNSP-023-2021	ABASTECEDOR CORPORATIVO S.A. DE C.V.
14	SESNSP-024-2021	CICOVISA S.A. DE C.V.
15	SESNSP-025-2021	FARVISAN INSUMOS INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.
16	SESNSP-026-2021	COSMOPAPEL S.A. DE C.V.
17	SESNSP-027-2021	DISTRIBUIDORA SAJOR S.A. DE C.V.
18	SESNSP-028-2021	GRUPO COMERCIAL DAMAG S.A DE C.V.
19	SESNSP-029-2021	CICOVISA S.A. DE C.V.
20	SESNSP-030-2021	ABASTECEDOR CORPORATIVO S.A. DE C.V.
21	SESNSP-031-2021	ABASTECEDOR CORPORATIVO S.A. DE C.V.

Página 3 de 10





22	CECNICE 072 2007	OF OUT ON A PERSON	DEL SISTEMA NAC
22	SESNSP-032-2021	SESITI S.A. DE C.V.	DE SEGUMBAL V
23	SESNSP-033-2021	COSMOPAPEL S.A. DE C.V.	
24	SESNSP-034-2021	ABASTECEDOR CORPORATIVO S.A. DE C.V.	
25	SESNSP-035-2021	DISTRIBUIDORA SAJOR S.A. DE C.V.	
26	SESNSP-036-2021	SESITI S.A. DE C.V.	
27	SESNSP-037-2021	ABASTECEDOR CORPORATIVO S.A. DE C.V.	
28	SESNSP-038-2021	GRUPO COMERCIAL DAMAG S.A DE C.V.	*·
29	SESNSP-039-2021	FARVISAN INSUMOS INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.	
30	SESNSP-040-2021	CICOVISA S.A. DE C.V.	
31	SESNSP-041-2021	CICOVISA S.A. DE C.V.	
32	SESNSP-042-2021	SESITI S.A. DE C.V.	
33	SESNSP-043-2021	FARVISAN INSUMOS INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.	
34	SESNSP-044-2021	SESITI S.A. DE C.V.	
35	SESNSP-045-2021	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.	
36	SESNSP-046-2021	RED DE RADIOS COMUNITARIAS DE MÉXICO	
37	SESNSP-047-2021	ZSEA INVESTIGACIÓN, S.C.	
38	SESNSP-048-2021	TELEVISA S. DE R.L. DE C.V.	
39	SESNSP-049-2021	ESTUDIOS AZTECA S.A. DE C.V.	
40	SESNSP-050-2021	AGENCIA DIGITAL S.A. DE C.V.	
41	SESNSP-051-2021	CADENA TRES I, S.A. DE C.V.	
42	SESNSP-052-2021	TELEFORMULA, S.A. DE C.V.	
43	SESNSP-053-2021	5M2 ANDENES S.A.P.I. DE C.V.	
44	SESNSP-054-2021	ISA CORPORATIVO S.A. DE C.V.	
45	SESNSP-055-2021	COMERCIALIZADORA IMU S.A. DE C.V.	
46	SESNSP-056-2021	HAR MEDIA & PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	
47	SESNSP-P-008-2021	DENYS LORENA ABREGO VILLICAÑA	
48	SESNSP-P-009-2021	ISAAC CALDERON PEREZ	
49	SESNSP-P-010-2021	JORGE ALBERTO GUTIERREZ LUJÁN	
50	SESNSP-P-011-2021	CRUZ ROJA MEXICANA A.C.	

### Acuerdo R CT/01/III-SO/2022:

El Comité de Transparencia con fundamento en los artículos 24, fracción I, 43 y 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; correlativos 64 y 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en concordancia con el numeral II, fracción II del Manual para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, confirma la **CONFIDENCIALIDAD** de la información contenida en los contratos presentados por la Dirección General de Administración, atendiendo a lo establecido en los artículos II6, primer y tercer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, II3, fracción I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el numeral Trigésimo Octavo, fracción I y III de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, así como secretos bancarios, tales como nombres, domicilio, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), clabe interbancaria, teléfono, datos digitales, números de cuenta bancaria, nacionalidad, número de credencial para votar y número de pasaporte, por tal motivo se aprueban las versiones públicas de los mismos.

Votación: Unánime.

**Asunto 3:** Análisis y discusión de la respuesta a la solicitud de acceso a la información folio **330027622000118,** recibida el 21 de febrero de 2021 en la Plataforma Nacional de Transparencia, consistente en:

"Descripción de la solicitud: En relación a la sesión plenaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana anunció que "se destinarán dos mil 700 millones de pesos que con el concurso de los gobiernos estatales serán destinados para el equipamiento de los policías en los municipio, agradeceré informe cuando va a salir las reglas de operación

**Datos complementarios**: Sesión plenaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana anunció que "se destinarán dos mil 700 millones de pesos." (sic)

7





## Respuesta otorgada por las unidades administrativas:

En atención a lo señalado en la solicitud de acceso a la información, folio **330027622000118,** la Unidad de Transparencia solicitó al Centro Nacional de Información (CNI), Dirección General de Administración (DGA), Dirección General de Apoyo Técnico (DGAT), Dirección General del Registro Público Vehicular (DGREPUVE), Dirección General de Coordinación Operativa (DGCO), Dirección General de Vinculación y Seguimiento (DGVS), Dirección General de Planeación (DGP), y a la Secretaria Ejecutiva Adjunta (SEA), dieran respuesta al requerimiento de acceso a la información señalado, unidades que dieron respuesta mediante los siguientes oficios:

ÁREA	OFICIO
CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN (CNI)	SESNSP/CNI/0481/2022
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN (DGA)	SESNSP/DGA/0349/2022
DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO TÉCNICO (DGAT)	SESNSP/DGAT/0322/2022
DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR (DGREPUVE)	SESNSP/DGREPUVE/DVSO/0275/2022
DIRECCION GENERAL DE COORDINACIÓN OPERATIVA (DGCO)	SESNSP/DGCO/0042/2022
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO (DGVS)	SESNSP/DGVS/DAA/014/2022
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN (DGP)	SESNSP/DGP/0084/2022
SECRETARÍA EJECUTIVA ADJUNTÁ (SEA)	SESNSP/SEA/047/2022

En virtud de lo anterior, es necesario precisar que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es un Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de conformidad con lo establecido en los artículos 2, fracción I, 3, Apartado C, fracción VII y 65 del Reglamento Interior de la SSPC, YA QUE ESTE CUENTA CON AUTONOMÍA TÉCNICA, DE GESTIÓN Y PRESUPUESTAL, EN ESE SENTIDO ESTE SECRETARIADO NO TIENE CONOCIMIENTO DEL PRESUPUESTO EJERCIDO POR LA SSPC.

Ahora bien derivado de las respuestas otorgadas por las diversas Unidades Admirativas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es preciso señalar que todas y cada una después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en sus archivos, manifiestan que no se localizó información respecto a lo requerido por el peticionario, es decir NO POSEEN LA INFORMACIÓN EN LOS TÉRMINOS REFERIDOS POR EL RECURRENTE.

No obstante lo anterior y en aras de proteger el ejercicio del derecho humano de acceso a la información y garantizar el **principio de máxima publicidad,** establecido en los artículos 6º Constitucional, 7 y 130 de la LGTAIP y 6 de la LFTAIP, me permito señalar que la Dirección General de Coordinación Operativa y la Dirección General de Planeación cuentan con la siguiente información:

La DGCO mediante oficio SESNSP/DGCO/0042/2022, señalo lo siguiente:

"(...)En la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, ese órgano colegiado no aprobó ningún acuerdo relacionado al anuncio que dio la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, en relación a que por decisión presidencial el siguiente año se destinarán dos mil 700 millones de pesos que con el concurso de los gobiernos estatales serán destinados para el equipamiento de los policías en los municipios que enfrentan los mayores índices de homicidios dolosos en el país, lo cual se puede constatar en la versión estenográfica de dicho Foro, así como en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de diciembre de 2021, en el cual se publicaron los acuerdos emitidos en dicha Sesión, que se encuentran para su consulta en las ligas electrónicas:

https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-sesiones-ordinarias-de-los-consejos-nacionales-de-seguridad-publica-y-proteccion-civil?idiom=e

http://dof.gob.mx/nota\_detalle.php?codigo=5639615&fecha=29/12/2021" (sic)

Lo anterior, fue hecho del conocimiento de la Unidad de Transparencia mediante los siguientes oficios:

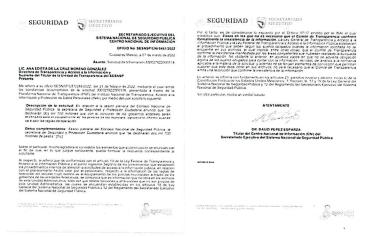
X

Página 5 de 10





CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN | SESNSP/CNI/0481/2022 (CNI)



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | SESNSP/DGA/0349/2022 (DGA)



DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO TÉCNICO | SESNSP/DGAT/0322/2022 (DGAT)





\$ 2022 USA







# DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR (DGREPUVE)

SESNSP/DGREPUVE/DVSO/0275/2022



DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN OPERATIVA SESNSP/DGCO/0042/2022 (DGCO)



DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO (DGVS)

SESNSP/DGVS/DAA/014/2022



Página 7 de 10





DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN (DGP) SESNSP/DGP/0084/2022



SECRETARÍA EJECUTIVA ADJUNTA (SEA)

SESNSP/SEA/047/2022



En virtud de lo anterior, las unidades administrativas de este sujeto obligado SESNSP someten a consideración del Comité de Transparencia para que confirme la **INEXISTENCIA** de la información solicitada por el peticionario en la solicitud **330027622000118**, toda vez que en el SESNSP no existe la información requerida por el solicitante de la solicitud de acceso a la información, por lo que materialmente se encuentra imposibilitado para otorgar la información materia del requerimiento.

## Acuerdo R CT/02/III-SO/2022:

El Comité de Transparencia con fundamento en los artículos 24, fracción I, 43 y 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; correlativos 64 y 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en concordancia con el numeral II, fracción II del Manual para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública confirma la **INEXISTENCIA** de la información en este Sujeto Obligado, respecto de que lo señalado en la solicitud de acceso a la información folio **330027622000118**.

No obstante lo anterior, en aras de proteger el ejercicio del derecho humano de acceso a la información y garantizar el principio de **máxima publicidad** establecido en los artículos 6º Constitucional, 7 de la LGTAIP y 6 y 130 de la LFTAIP, se hará entrega al peticionario de lo manifestado por la Dirección General de Coordinación Operativa, mediante oficio **SESNSP/DGCO/0042/2022**.

Votación: Unánime.







Asunto 4: Presentación y toma de conocimiento del Programa de Capacitación en materia de Transparencia del SESNSP para el ejercicio 2022.

Programa de Capacitación en materia de Transparencia del SESNSP para el ejercicio 2022:

En seguimiento al Programa de Capacitación ofertado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como al **Protocolo para la Expedición y Entrega del Oficio de Reconocimiento Institución 100% Capacitada**, enviado vía correo electrónico el 21 de diciembre de 2021 y derivado de la presentación del Taller de Planeación de fecha 21/02/2022, en el que se presentó a los sujetos obligados el Formato de Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados (PCTAIPDP) 2022, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presenta el Programa de Capacitación en materia de Transparencia para el año 2022.









Dicho programa pretende proporcionar a las y los participantes contenidos formativos que fortalezcan el desempeño de sus actividades como Enlaces de Capacitación de la Red por una Cultura de Transparencia en el ámbito federal, al interior de este sujeto obligado.

Por lo que se solicita al Comité de Transparencia tome conocimiento y APRUEBE el Programa de Capacitación en materia de Transparencia del SESNSP para el ejercicio 2022.

## Acuerdo R CT/03/III-SO/2022:

El Comité de Transparencia con fundamento en los artículos 24, fracción I, 43 y 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; correlativos 64 y 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en concordancia con el numeral II, fracción II del Manual para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública **APRUEBA** el Programa de Capacitación en materia de Transparencia para el ejercicio 2022 del SESNSP.

Votación: Unánime.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la III Sesión Ordinaria 2022 a las 13:00 horas del día de su inicio, firmando al calce quienes en ella intervinieron:

Ana Editta de la Cruz Moreno González Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia

Ivonne Arelhy Vázquez Rodríguez.

Suplente de la Titular de la Coordinación de Archivos

**Luis Jesús Moreno Velázquez**Suplente del Titular del Organo Interno de Control